



La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 396



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

Rosario Gila Sanz

Falleció en Segovia el 11 de Septiembre de 1919

R. I. P.

Sus hermanos doña Anastasia, don Alfonso y don Segundo; hermanos políticos don Antonio Aguado, doña Cándida Fuentenebro y doña Petra Sancho; sobrinos y demás familia.

Ruegan y agradecerían a sus amigos una oración o la aplicación de cualquier otro acto piadoso por el alma de la finada. Serán aplicadas en sufragio de la misma, las misas que se celebren el día 11 del actual; a las ocho, en la iglesia de San Clemente; a las nueve, en la del Hospital de la Misericordia; a las diez y media, en Corpus-Christi; el culto de por la tarde en este último templo, y las limosnas de la semana de la sección de señoras de las conferencias de San Vicente de Paul.

Los Cardenales arzobispos de Toledo y de Valladolid concedieron a los fieles doscientos días de indulgencia; el Nuncio de S. S., cien días, y cincuenta los Obispos de Segovia, Madrid y Pamplona, por cada acto piadoso que realizaren por el alma de la finada.

COTOS SOCIALES DE PREVISIÓN

La Asamblea que en los días 23 y 24 del próximo Octubre se celebrará en Graux para estudiar y propagar la institución denominada Coto Social de Previsión ha sido acogida con gran entusiasmo en toda España y promete revestir excepcional importancia.

Son múltiples las Sociedades obreras y patronales y los Sindicatos agrícolas que se han apresurado a mandar su adhesión en términos cariñosos, haciendo fervientes votos porque la feliz iniciativa del Instituto Nacional de Previsión se convierta en realidad en plazo breve.

Muchas personalidades de todos los sectores de la opinión española se han adherido también a esta idea, que lleva en sí la resolución más práctica y viable del problema de la vejez desvalida de las clases trabajadoras del campo.

Merecen especial mención por la propaganda intensísima que han realizado en el breve plazo que ha mediado desde el anuncio de la Asamblea hasta la fecha los señores inspectores del Trabajo de Cáceres y Sevilla, don León Leal y don Carlos Ollero, y también el Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas, que ha realizado una febril campaña para rápidamente dotar a cada uno de sus ciento sesenta Sindicatos de un Coto Social de Previsión.

Además de su adhesión, han prometido presentar ponencia y conclusiones a la deliberación de la Asamblea, entre otros, los señores que siguen:

Don José Calvo Sotelo, diputado a Cortes por Carballino; don Jesús Cánovas del Castillo, secretario general de la Sociedad de Agricultores de España; don Angel Carrera Cajudo, ingeniero de Montes; don Pascual Carrión, ingeniero agrónomo; don Valentín Castro Prieto, del Ayuntamiento de La Coruña; señor secretario del Instituto de Medicina Social; don Jorge Jordana Mompeón, presidente de la casa de ganadero de Zaragoza y de la Junta social de riegos del Alto Aragón; don Luis Jordana de Pozas, catedrático de la Universidad de Valencia; don León Leal, inspector del

Trabajo de Cáceres; don León de las Casas, Canarias; don Alfonso Madrid, abogado, Valdepeñas; señor conde de Montornés, Valencia y don Alejandro Pardo Laborde, secretario de la Audiencia Provincial de Palencia.

Don Juan Riba Ferrer, secretario general de la Federación Agrícola Catalana Balear; don Cosme Roges, médico, Barcelona; el secretario del Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas, y don Ricardo Vallespín, comandante de Infantería, Barcelona.

A la Asamblea concurrirá una nutrida representación del Instituto Nacional de Previsión; la Comisión organizadora, constituida por don Angel Ossorio Gallardo, presidente; don Severino Aznar y don Tomás Costa, vocales, y don Antonio Lieó, secretario; y además, entre otros que han prometido asistir, se encuentran los señores siguientes:

Señores Gascón y Marín, Royo Villanova, don Basilio Paraíso, señor conde de Montornés, señor marqués de Mascarell, señor don Jorge Jordana, don Antonio Mora, don Francisco Bartrina, don José María Sagüés, don Mariano Duro de Zaro, don Pascual Carrión, don Jesús Cánovas del Castillo, don Alvaro de San Pío, don Jenaro Pozas, don Valentín Castro Prieto, don Isidro Almazán, don Vicente Laffite, Confederación Nacional Católico Agraria, Sindicato Agrícola de Daroca y Federación Católico Agraria de Barbastro.

Con el fin de que la labor social eminentemente justa y práctica de esta Asamblea adquiera el grado máximo de difusión, se propone publicar la Comisión organizadora un libro resumen de los trabajos de la Asamblea, que contendrá desde luego las Memorias que se presenten y las conclusiones y normas que como resultantes finales se obtengan de sus deliberaciones.

Las adhesiones deben remitirse al secretario de la Asamblea. Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, en donde se proporcionarán cuantos datos e informes se relacionen con este asunto.

Sobre el actual régimen de trigos y harinas

Apenas publicado el último Real decreto relativo al régimen sobre trigos y harinas y apenas también ha abandonado el ministerio el autor de aquella disposición, que tantas protestas produjo entre los trigueros y harineros, ya ha sido por completo modificada.

A la más absoluta restricción en lo relativo al cultivo del trigo, hasta el punto de que se le sujetaba a una activa intervención del Estado, desde que cae la siembra en los surcos de la tierra, hasta el momento de dar al consumo público el pan, fabricado con las harinas procedentes de aquel cereal, pasando por su recolección y molturación, ha seguido una amplia libertad en su cultivo, recolección, exportación interprovincial, etcétera, etc.

A la dictadura, valga la frase, que pretendía imponer el Estado en este particular, ha sucedido la más completa dejación del poder público, encomendando solamente a los Ayuntamientos lo concerniente al abastecimiento y venta del pan.

Ello viene a corroborar la afirmación que repetidamente hemos sentado, de que, desde que por efecto de la anomalía en la producción de trigo en las naciones que nos suministraban el déficit resultante entre lo que España recolecta y lo que consume, se hizo preciso que la acción tutelar del Estado se manifestara en este punto, todo cuanto se ha hecho a ese efecto, ha carecido de la necesaria orientación, tan precisa en los asuntos de Gobierno y muy especialmente en los que se relacionan con cuestiones de tan general interés como las de subsistencias.

Es muy difícil predecir el resultado de las últimas disposiciones en esta materia, por lo antitético de ellas con las que antes estaban en vigor, pero mucho tememos, que acaso la excesiva codicia de algunos, de al traste con los buenos propósitos que seguramente las han guiado.

Esperemos, pues, el sesgo que toma el asunto para salir al paso en tiempo oportuno de quienes pretendan aprovecharse para su propio beneficio de la amplia libertad que a virtud de excitaciones de los elementos interesados, se ha otorgado actualmente en la importantísima materia de que venimos ocupándonos.

R. U.

LA BECERRADA DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Ya se están repartiendo profusamente los prospectos anunciadores de la becerrada que celebra la Sociedad de dependientes de Comercio de esta ciudad, a beneficio del Montepío de aquella.

Los becerros proceden de una ganadería muy ventajosamente conocida en Segovia y los que han tenido ocasión de verlos hacen grandes elogios de su presentación.

La Comisión organizadora de esta fiesta taurina ha invitado a ella, a Su Alteza Real la infanta doña Isabel, habiendo sido designadas para presidir la becerrada, las señoritas Antonia García, Felisa López, Felisa Alvarez y Magdalena Tablada.

Dado el entusiasmo y expectación que este festejo benéfico ha producido, se espera que este constituya un éxito para sus iniciadores, de lo cual nos congratularemos, teniendo en cuenta muy principalmente el fin a que sus ingresos se destinan.

Las próximas corridas de El Espinar

Ya está definitivamente acordado el programa de las corridas de toros que se celebrarán en la villa de El Espinar con motivo de las fiestas del Santísimo Cristo del Caloco.

El día 13, de este mes, lunes, el matador de toros Paco Madrid, estoqueará cuatro buenos mozos de una acreditada ganadería de cartel y al siguiente día los hermanos Pablo y Marcial Lalanda se las entenderán con cuatro toros también de una escogida ganadería.

Aún no están determinadas las ganaderías de donde han de proceder los toros de ambas corridas, pero es seguro que los bichos han de satisfacer, aún a los más exigentes, pues la empresa que ha tomado a su cargo esas dos corridas, que es la misma que explota la plaza madrileña de Carabanchel, tiene especial interés en que esas dos fiestas taurinas resulten lo mejor posible, para lo que el Ayuntamiento de dicha ilustre villa de El Espinar, no ha omitido sacrificio alguno, incluso subvencionando metálicamente a dicha empresa con una crecida cantidad.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Ocupándose de la cuestión de las tarifas ferroviarias, ha dicho el señor Dato, que él y el señor Espada coinciden en las partes más importantes del decreto, faltando solo la fórmula de la redacción del mismo.

SAN SEBASTIAN

«La Voz de Guipúzcoa» publica una información que está siendo muy comentada. Asegura que la unión de los liberales se ha á rápidamente ante la situación que el gobierno crea con su propósito de aumentar por decreto las tarifas ferroviarias y dice que los liberales coaligados pedirán el poder. Inserta ese periódico una lista de ministros probable.

BARCELONA

En la calle de Provenza, dos obreros que esperaban el paso del tranvía que había de conducirlos a la imprenta de «La Publicidad», fueron agredidos a tiros por un grupo de desconocidos, apostados en la sombra. Dichos obreros cayeron al suelo ensangrentados. Ambos se hallan en estado grave.

Ante el frente obrero Una nueva Real orden

Hay que robustecer el Poder. Prestarle fuerzas, darle alientos en estos críticos instantes en que la contienda social ha llegado a su apogeo, encarnizándose sobre manera la lucha enconada entre el capitalismo, que no quiere renunciar a su ventajosa posición, concediendo parte de lo que se le pide, y el obrerismo airado que no se contenta con un estado de cosas más modesto, como no sea con la completa extinción de su opulento enemigo, arrebatándole sus tesoros en beneficio de las clases trabajadoras, yendo de lleno al comunismo empujado por los vendavales revolucionarios que soplan triunfantes desde fuera, por ejemplo de sindicalistas y socialistas españoles...

¡Hay que robustecer el Poder! Lo que quiere decir para muchos de esos amantes del orden que añoran los felices tiempos de ¡vivan las casacas! y otras lindezas por el estilo, que hay que aplaudir a los Gobiernos que con sus actitudes contrarias a una época en que la sabia transigencia, sin abdicar del prestigio autoritario, las leyes progresivas, llevada a la constitución como un calmante a las rugientes rebeldeas de los de abajo, cada vez más amenazadoras, pueden ser la varita mágica que desarma las rebeldes intenciones de quienes se echan en brazos de unos cuantos locos, creyendo que, a semejanza de Rusia, en ellos encontrarán la apetecida salvación.

La labor, en estas críticas circunstancias que atravesamos de un modo tan angustioso exige de los hombres que las miran serenamente, todo lo contrario de lo que les piden quienes, como única salida airosa les recomiendan que es necesario apretar los resortes gubernamentales, para que nadie se mueva, para que las protestas terminen, para que las exigencias proletarias acallen sus gritos reivindicadores, para que la paz reine en todos los espíritus, por temor a un escarmiento feroz dictado desde las altas esferas guardadoras de la tranquilidad pública.

Más que nunca los tiempos actuales demandan de los Poderes responsables, de la dirección de los asuntos nacionales, templanza, mucha templanza, una gran dosis de ésta, para restar posibles adeptos a las rojas agrupaciones extremas, con vistas a la más desenfrenada anarquía.

Eso no se consigue con alardes de fuerzas dictatoriales, pues sabido es que la implacable represión aumenta el número de rebeldes, enciende la sangre de

los oprimidos y les impulsa a la venganza más sangrienta, contra los tiranos demolidores del orden, si, destructores de él, por sus imprudentes procedimientos regresivos. Las grandes revoluciones que conmovieron al mundo, no hubieran estallado si antes no las precediera la intransigencia llevada a los límites de lo insostenible, de los que, cegados por la soberbia del mando, no vieron que aplicaban de ese modo la mecha al porvenir insurgente, produciéndose la temida explosión que trataban de evitar.

Para restar armas al comunismo que aprovechó del profundo desasosiego que se observa en las clases trabajadoras, no es el mejor camino darle ocasiones para que le siga obediente y confiado, suponiendo que el alivio de sus males tendrá acogida en su seno. Por el contrario la tarea gubernamental debe seguir otros cauces menos peligrosos. Debe ir a separar al comunismo de las huestes que sumarse intenta. Para ello todos tienen que mostrarse un poco tolerantes, el capital desprendiéndose de muchos de sus privilegios odiados, los trabajadores haciendo más atendibles sus demandas, y los Gobiernos situándose dentro de la más absoluta legalidad, no restringiendo las libertades públicas, pues el mérito estriba, en sin saltar por ellas, no perder la confianza de unos u otros de sus gobernados, en mantenerse en un justo medio, amparado por el respeto más estricto al dogma democrático, dentro del cual tiene sobrados medios para no ser juguete de las intemperancias de los bandos sociales litigantes.

Italia, los gobernantes italianos nos dan el ejemplo. Allí surgió hace poco una huelga con caracteres de anarquista, huelga que se solucionó sin el apoyo de las bayonetas, sin la intervención del Ejército, sin cometer la insensatez de colocar a este frente al pueblo, atrayéndole sus rencores, sin coartar las libertades públicas, sin echar mano de la fuerza bruta, en estos trances contraproducentes y el movimiento levantisco con seratas intenciones abortó. Lo desarmó el Poder público, con una maestría, con una habilidad, digna de encomio, haciendo ver a los obreros que la marcha que seguían era equivocada, y que dentro del actual régimen sus aspiraciones tenían el amparo requerido.

Así se gobierna.

¿En un caso análogo, ocurriría lo mismo en España?

NOTICIAS DE MADRID

La unión de los liberales

Dicen de San Sebastián que *La Voz de Guipúzcoa*, publica hoy una información asegurando que la unión de los liberales se hará rápidamente para constituir un Gobierno que resuelva la cuestión de las tarifas ferroviarias.

La presidencia de dicho Gobierno se le dará al marqués de Alhucemas; el ministerio de Estado lo ocupará el conde de Romanones; el de Gracia y Justicia, Alcalá Zamora; el de Hacienda, Alba; el de Gobernación, Melquiades Álvarez, si se logra que acepte; el de Guerra, el general Azaar el de Marina, Gimeno; el de Fomento, Villanueva; el de Instrucción pública, Zulueta, y el del Trabajo, Gasset.

Para convencer a Melquiades Álvarez

se invocará el ejemplo M. Clemenceau, y se le invitará a hacer las elecciones, y cuando se abran las Cortes se le permitirá que opte entre la presidencia del Congreso o su permanencia en Gobernación.

En esa información se afirma que el jefe liberal sostuvo en una de las reuniones, la necesidad de que todos los jefes prestaran la cooperación más entusiasta a dicho futuro Gobierno, desempeñando ellos mismos las carteras y el mismo marqués de Alhucemas era partidario de publicar un manifiesto, dando la sensación de que el partido liberal se ha unido y está en disposición de gobernar.

Otro jefe replicó que eso constituiría a una petición del Poder, y le parecía inoportuno.

Sobre contratación de trigos y harinas

Por el interés que tiene para los agricultores, publicamos hoy íntegra la Real orden estableciendo el nuevo régimen de contratación de trigos y harinas.

La parte dispositiva dice así:

1.º La contratación y circulación del trigo podrá verificarse libremente, sin que por tanto pueda exigirse requisito alguno para realizar las compras del citado cereal ni para su transporte.

2.º Se mantiene la intervención de las fábricas de harinas en la forma que detallan las circulares de la Comisión general de Subsistencias, fechas 30 de julio y 21 de agosto últimos, inspeccionándose y vigilando la fabricación, con el fin de que no se elabore más que una sola clase de harina de trigo, sin mezcla alguna, que se venderá en fábrica, durante el corriente mes, al precio de 82 pesetas los cien kilos, con envase incluido y peso bruto por neto.

En los meses sucesivos, y por la Dirección general de Agricultura, se fijará el precio medio que haya de tener la harina en el mes siguiente, teniendo en cuenta el del trigo en el mercado nacional y los factores que deben determinar el margen de molinación.

Toda fábrica de harinas que (sea cual fuese el pretexto) no estuviere en funcionamiento normal, contraviniendo la disposición décima de la circular de 30 de julio, podrá ser utilizada por el Estado, abonando al fabricante el interés anual de 10 por 100 del capital inventariado, y que contrariamente se determinare, el cual, en caso de desacuerdo, será proporcional al que correspondiera a la contribución que satisface la fábrica.

Los desperfectos voluntariamente causados en las fábricas o toda operación realizada para impedir su funcionamiento motivarán, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pudiera exigirse al fabricante, el procederse por el Estado, y a costa de aquél, al arregio y puesta en marcha de la fábrica; las cantidades que el Estado invierta en estos fines se descontarán del pago de intereses a los fabricantes.

La utilización de las fábricas por el Estado podrá hacerse directamente o adjudicarse en concurso, para el que tendrán preferencia los Sindicatos o Sociedades de agricultores.

3.º Compete a los Ayuntamientos en cuanto se refiere a la calidad, tipos, venta y precio del pan, con sujeción a las normas establecidas en la circular de la Comisión general de Subsistencias, fecha 23 de Agosto.

4.º Si la insuficiencia de ofertas de trigo llegase a comprometer el abastecimiento de una localidad, y justificada la precisión de tal medida, podrá el Gobierno autorizar a las Juntas provinciales de Subsistencias para proceder a la incautación de las existencias de dicho cereal almacenadas, siempre a petición de la Junta local interesada, y a propuesta de la Junta provincial correspondiente, la cual fijará el precio de incautación, que nunca será inferior a 56 pesetas para los cien kilogramos. Las incautaciones se dirigirán con preferencia a las existencias almacenadas por intermediarios, especuladores y acaparadores de este cereal, así como a las procedentes del pago de rentas, afectando siempre primero a las de mayor cuantía y extendiéndose en caso necesario a las demás por orden decreciente de existencias. Las incautaciones se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51 al 61 del reglamento de 24 de Noviembre de 1916, dictado para la aplicación de la ley de Subsistencias.

5.º Se establecerá servicio especial de vigilancia en las fronteras para evitar todo contrabando, y bajo ningún pretexto se permitirá el embarque de trigo o harina en los puertos sin orden expresa superior, y dada para cada expedición, que sólo podrá ir consignada a las autoridades u organismo oficial que responda de su recibo y consumo.

6.º El Estado queda libre de las obligaciones, condicionales que adquiere respecto del suministro de abonos y de la garantía durante los dos años que siguen al actual, del precio de 56 pesetas como mínimo para la venta del quintal métrico de trigo, establecidas en la real orden de 27 de julio último.

Los agricultores que en cumplimiento de lo prevenido en la citada soberana disposición hubiesen efectuado el convenio por ella propuesta, podrán acogerse al nuevo régimen que en la presente se establece.

7.º Las cantidades de superfosfatos 18 por 100 adquiridas por el Estado para suministrarlas a los agricultores serán enajenadas a precio de tasa, o directamente a éstos, sirviendo con preferencia y por riguroso orden de fechas los pedidos de Sindicatos y Federaciones agrícolas, o bien por intermedio de las fábricas, celebrando con éstas los correspondientes convenios.

8.º Los preceptos contenidos en la presente Real orden serán inmediatamente obligatorios para todos los interesados, quedando anuladas cuantas disposiciones anteriores les contradigan o desvirtúen.

POR TIERRAS DE SEGOVIA Santo Tomé del Puerto

En Villarejo. -- Un niño ahogado

Un suceso lamentable ha ocurrido en el término municipal de Santo Tomé del Puerto, en el barrio de Villarejo.

Los vecinos de este último punto Emilio Gómez y Angela Burgos, colocaron a la puerta de una de sus casas, en medio de la calle, una caldera para blanquear las habitaciones del mencionado edificio.

Tuvieron la poca precaución de dejar abandonados en el portal a sus hijos, entre los que se hallaba uno de estos llamado Francisco, el cual sin duda alguna, al salir a la calle, tuvo la desgracia de caer en la caldera de referencia, pereciendo ahogado.

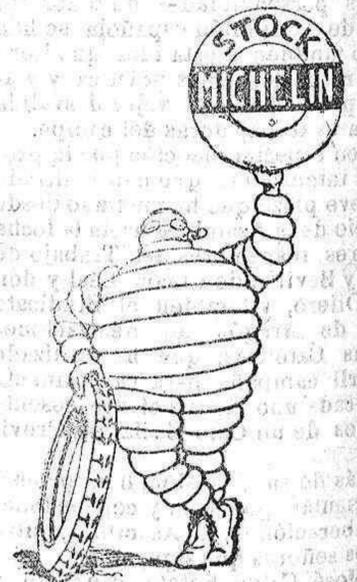
El niño muerto de manera tan trágica, tiene dos años de edad.

BOLETIN OFICIAL

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Perorrubio.

Se proveerá en el plazo de quince días.



Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 y 5
Neumáticos MICHELIN | Único y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automóvilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosforos
TELEFONO, 146

Castilla y León

Discursos importantes

En la sala Narbón se ha celebrado el acto de propaganda realizado por la Comisión del directorio de la Confederación Patronal Española.

En el acto tomaron parte los señores Oliva, de Barcelona; Cea, de Salamanca; Benet, de Barcelona; Escobar, de Valencia, y Graupera, de Barcelona.

En el salón no se permitió la entrada más que a los invitados. Las autoridades habían tomado grandes precauciones.

De los discursos pronunciados se destacó el de don Tomás Benet, representante de la Juventud Patronal Madrileña, y también el de don Fernando Benet, de la Federación de Barcelona.

El primero, después de decir que la Patronal está en el deber de proteger y ayudar a los obreros concediendo, no como dádiva, sino como justa recompensa a su trabajo, los seguros de vejez, enfermedad, viudedad y orfandad, atacó duramente al Gobierno.

El padre del anterior, don Fernando Benet, habla para tratar únicamente de la sindicación profesional, y afirma que es deseo de la Confederación hacer saber que no se ha opuesto ni ha combatido nunca a los sindicatos obreros, sino que por el contrario, los considera necesarios, aunque regido por una nueva ley de Asociaciones, que obligue a la constitución de sindicatos puramente profesionales, sin permitir la entrada en ellos de elementos extraños, sujetando el ingreso a un determinado tiempo de ejercicio de la profesión en las distintas poblaciones donde se trabaja y a una edad determinada, para evitar que puedan decidir en asuntos tan graves como los que se han de tratar en estos sindicatos menores de edad, a quienes hoy se admite con voz y voto en todas las sociedades obreras.

Habló también de la obligación de constituir, lo mismo la Federación obrera que la patronal, fondos de reserva para responder de las indemnizaciones en caso de incumplimiento de contrato por alguna de las partes.

Agregó que los acuerdos de huelga no deben ser de competencia de los Comités, sino de las juntas generales, y que ambas partes deben quedar obligadas a buscar una solución de armonía después del anuncio de huelga y antes de su declaración.

En tal sentido anunció que se presentará un proyecto de ley al Gobierno, en unión de otros proyectos, para resolver las cuestiones sociales, proyectos que tiene ya esbozados la Confederación Patronal Española.

El señor Graupera cerró el acto exaltando a una estrecha unión entre los patronos, no para luchar, sino para recabar leyes que acaben con las luchas entre el capital y el trabajo.

Un monumento

Es casi seguro que se emplace en Santander el monumento a los heroicos marinos y soldados que perdieron su vida en Santiago de Cuba y en Cavite.

La Junta del monumento, que ha abierto susericiones en España y en las Repúblicas americanas de habla latina, tiene interés en que el monumento se instale en el Sardinero.

Para tratar de este asunto estuvo en Santander el secretario de la Junta, quien cambió impresiones con el alcalde y el comandante de Marina.

ANUNCIO

Debiendo procederse a efectuar por concurso las obras de conservación del edificio Escuelas municipales de Santa Eulalia, con sujeción al presupuesto formulado por el señor arquitecto, se pone en conocimiento del público que dicho presupuesto se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 17 de los corrientes y hora de las doce de su mañana en que tendrá lugar el referido acto mediante pliego cerrado.

Segovia, 7 de Septiembre de 1920.- El alcalde, P. Guajardo.

NOTICIAS CURIOSAS

La distribución de los sexos

Un coleccionista alemán, el señor Gulischambaroff, se ha dedicado recientemente a trabajos relativos a la población mundial, la que calcula en 1.700 millones de almas.

Desde el punto de vista de la distribución de los sexos posee datos para 1.038 millones de habitantes, habiendo encontrado que había 521.700.000 individuos del sexo masculino y 516.300.000 del femenino. Hay, pues, término medio, 990 mujeres para 1.000 hombres.

El resultado más notable de las investigaciones del economista alemán, es haber averiguado que fuera de Europa, también en Africa, predomina el elemento femenino, y hasta parece adelantarse a Europa, pues por cada 1.000 hombres hay en Africa 1.045 mujeres, y solamente 1.027 en Europa.

MONOS SABIOS

El profesor Alejandro Graham Bell, inventor del teléfono, ha hecho interesantes experimentos sobre los animales, y especialmente sobre los monos. Sus sujetos de estudio son actualmente un orangután, llamado Borneo, y un chimpancé, que responde al nombre de Minú.

Su vocabulario no es aún muy rico; sólo se compone de tres palabras: papá, mamá y ach, exclamación esta última que les sirve para expresar todas las emociones.

Su profesor estima que cuando les haya enseñado a respirar convenientemente, lo más difícil estará resuelto.

Hasta ahora, emiten aún los sonidos aspirando, método evidentemente muy defectuoso; pero, en cambio, dan pruebas de una gran destreza en los movimientos.

En las otras tres partes del mundo las mujeres están en minoría; así, en América, por 1.000 hombres, se cuentan 964 mujeres; en Asia, 961; en Australia, 937.

También en Africa es donde se encuentran las regiones de la tierra en donde la población femenina es la más elevada; en el País de Uganda, por 1.000 hombres no se cuentan menos de 1.467 mujeres. Por el contrario, la población femenina está débilmente representada en el Oeste y el Noroeste de los Estados Unidos, en la Colombia británica y en la Australia oriental.

Pero los países de la tierra mucho más pobres en seres femeninos son el país de Alaska y los Estados malasianos, en los que por 1.000 hombres no se cuenta más, respectivamente, que 391 y 389 mujeres.

Borneo y Minú preparan un refresco de limón con igual habilidad que un camarero de bar inglés; enhebran agujas y saben distinguir los colores...

El doctor Furness, ayudante del profesor Bell, les ha enseñado a deletrear con un alfabeto de madera, a formar palabras y a contar.

Se les adjudican recompensas de vez en cuando, para estimularlos.

Minú se deshace por los pitillos, en tanto que Borneo prefiere las cintas, con las que se adorna caprichosamente, haciendo fantásticas corbatas y poniéndose multitud de lazos.

DEL EXTRANJERO

Dos aviadores se ahogan en un lago

ZURICH.—Ayer mañana, cerca de las nueve y media, cayó en el lago de Zullikon, cerca del Casino, un aeroplano tripulado por dos pilotos, los cuales se ahogaron.

El aparato quedó destruido. Una de las víctimas es el teniente aviador finlandés Leyer, y la otra el piloto italiano Riva.

El cuerpo de éste ha sido recogido. Se cree que el accidente fué causado por una avería en la hélice o el timón.

La huelga minera inglesa

LONDRES.—Sir Horns, presidente del Board of Trade, ha dirigido al señor Smittie, presidente de la Federación de mineros de Gran Bretaña, la siguiente nota:

«Con objeto de evitar cualquier equívoco o mala interpretación sobre nuestros respectivos criterios, le ruego venga a verme el jueves, a las once de la mañana, con el Comité ejecutivo de la Federación minera, para discutir sobre la situación actual.»

Muerte de la gran duquesa Wladimir

PARIS.—La gran duquesa Wladimir, viuda del gran duque Wladimir, tío del Zar, ha fallecido ayer mañana en el balneario de Contrexeville (Vosgos).

Padecía de nefritis, y había sido operada recientemente.

Muy conocida en la alta sociedad parisina, en la capital de Francia se había instalado desde que estalló la revolución rusa.

Telegrama conminatorio

El médico de la prisión de Cork ha recibido la siguiente conminación:

«Como los cuidados que usted prodiga a los o ce detenidos que practican en la cárcel de Cork la huelga del hambre tienen cierto carácter de asesinato lento, le ordeno que salga de la cárcel y del país antes de las tres de la tarde de mañana, 7 de septiembre. Una negativa a la presente orden, motivaría un castigo severo.—Firmado: El oficial comandante de la primera brigada del Ejército republicano irlandés.»

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximas a anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competensísimo funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre. Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA" y verá aumentar sus negocios

De toda España Extremadura

Mérida

Suceso trágico

En la plazuela del Rastro de esta ciudad ocurrió un trágico suceso que ha impresionado en extremo al vecindario.

Un individuo, conocido por el apodo de «el Chinato», vecino de Mérida, estaba sentado tranquilamente en dicha plazuela, cuando se le acercó otro vecino nombrado «el Torres», que, sin palabras ni disputa, le asestó una puñalada en el vientre que le produjo la muerte instantánea al «Chinato».

El criminal huyó, pero momentos después fué detenido por unos soldados de Artillería, que evitaron que el vecindario indignado terminase con la vida del «Torres».

Ignóranse las causas del asesinato. El muerto y el agresor son conocidos en Mérida.

«Chinato» tenía buena reputación. Esto hace creer que la agresión ha sido injustificada.

Canarias

Las Palmas

¡Decepción!

Las noticias dadas por el ministerio de la Gobernación, de que el acorazado brasileño «San Pablo», que conduce a los reyes de Bélgica al Brasil, no hará escalas en Las Palmas, sino que tomará víveres y carbón en Cabo Verde, ha producido aquí general disgusto.

Las calles estaban ya engalanadas y los muelles adornados. Tanto el Ayuntamiento como las Sociedades, corporaciones y colonias extranjeras, habían hecho importantes gastos para traer enormes cantidades de flores y arrojarlas al paso de los reyes.

Estos, según los despachos oficiales, debían llegar mañana, y la noticia que anunciaba la variación del itinerario fué comunicada anoche.

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el raturant ue Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licores de las mejores marcas.

RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Rosario Gila Sanz, hermana de nuestro querido amigo don Segundo, redactor jefe de LA TIERRA DE SEGOVIA.

No obstante el tiempo transcurrido desde que ese luctuoso suceso tuvo lugar, aun se conserva grata memoria de dicha señorita, por las inmensas virtudes que su alma aterroraba.

El vacío que dejó en el honrado hogar de los señores de Gila, la muerte de su amantísima hermana, es muy difícil de llenar, pues al desaparecer para siempre, desapareció también la que en todo momento compartió las alegrías y adversidades de aquella casa.

Al conmemorar, esta triste fecha reiteramos a nuestro jefe de redacción y a toda su distinguida familia la expresión sincera del más sentido pésame.

Hoy se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del que en vida fué inteligente empleado de la Academia de Artillería, don Bonifacio Aceña.

Al recordar esta triste fecha, reiteramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad un precioso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano, el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Hermenegildo Tomé.

Reciban los padres del recién nacido nuestra cordial enhorabuena.

Asalto en el casino de la Unión

Hoy tendrá lugar en los salones del Casino de la Unión, a las siete de la tarde un asalto al que piensan concurrir las familias más distinguidas de la población.

Enfermita

Se encuentra enferma de algún cuidado una preciosa niña hija de nuestro entrañable amigo el comandante de Artillería, don Tomás González.

Vivamente deseamos el alivio de la niña enferma.

Inauguración del curso en la Academia de Artillería

Hoy dá comienzo en la Academia de Artillería el curso para todos los alumnos de este Centro militar docente.

Los de nuevo ingreso, que se incorporaron el día primero de este mes, se dedican con gran actividad a ejercitarse en la instrucción militar.

A recoger documentos

Los mozos Angel Neira Arribas, Alejandro Bermejo Santos, Sérvulo Martínez García, Ramón García García, Vicente García García, Julián de Antonio Alvarez y José Givaja Romero, pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, a recoger las Fés de soltería, por haber pasado a segunda situación de reserva del Ejército.

Mejoría

En Lozoya (Madrid), donde veranes, sigue mejorando, dentro de la gravedad, la hija mayor del señor ingeniero de Montes y buen amigo nuestro don José María Vinuesa.

Lo celebramos.

Viajero ilustre

Ha salido para el Burgo de Osma, después de permanecer varios días en Segovia, el ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis, señor Múgica.

Bodas

Han contraído matrimonio en esta ciudad:

En la iglesia parroquial de San Miguel Emilio García López, con Rafaela Josefa Francisca Casilda García Menéndez, de 25 y 24 años de edad respectivamente y ambos solteros.

—En Santo Tomás, Florentino Tomé Rubio, de 24 años, con Leonor de Juan García, de 22, solteros.

—Y en la iglesia de San Millán, Francisco Lezcano Guavinos, de 23 años, con María de las Mercedes Rodríguez Mate-sanz, de 25, solteros.

Enhorabuena a todos.

CASA RIDRUEJO

JIMENEZ RIDRUEJO Y COMPAÑIA
JUAN BRAVO, 12.—SEGOVIA

Próxima apertura de sus GRANDES
ALMACENES DE TEJIDOS por mayor y menor

ALTAS NOVEDADES

Provisionalmente y mientras se terminan las obras de los amplios locales de la calle de Juan Bravo número 12, se pondrán a la venta las grandes existencias que tienen adquiridas, a PRECIOS SIN COMPETENCIA en la misma calle de Juan Bravo, número 20. (FRENTE A LACARCEL)

Misa

La misa que ayer a las ocho de la mañana se dijo en la iglesia del Carmen, de esta ciudad, por encargo de la señora doña Amparo Quemada Campano de Bergés y en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.), se vió en extremo concurrida, demostrándose una vez más las muchas amistades con que tan distinguida dama cuenta en esta capital, de donde la señora de Bergés es nacida.

La capilla en las fiestas religiosas de catorecena

La premura con que ha sido preciso noticiar las fiestas celebradas en la Iglesia de San Martín, con motivo de la catorecena, ha sido causa de que hayamos omitido inadvertidamente que el señor Bahillo, segundo organista de esta Santa Iglesia Catedral, dirigió muy brillantemente las orquesta que tomó parte en los solemnes cultos que tuvieron lugar en dicho templo en los días 5, 6, 8 y 9 de este mes.

El día 7 dirigió la orquesta el primer organista de la Catedral y eminente músico señor Casares. No hay que decir que en todos los días, la Capilla vocal e instrumental reyó a gran altura.

El público se está convenciendo de que para calzarse bien hay que surtir se en LA REVOLTOSA

Cervantes 29.—SEGOVIA

¡¡Ya no se duda de ello!!

Vea usted sus precios, clases y confección y será usted nuestro cliente.

Viajeros

Han llegado:
De San Rafael, el ingeniero don Antonio González, acompañado de su señora e hijos.

—De S. púveds, el oficial de contaduría del Ayuntamiento de esta ciudad don Anselmo Redon, acompañado de su esposa.

—De Aguilafuente, don José Sánchez e hija.

Han salido:
Para Logroño, el maestro de capilla de esta catedral, don Luis Azcona.

—Para Alicante, el inspector del timbre de dicha provincia, don Trinitario Galdón y familia.

Han llegado:

De Turégano, el farmacéutico de aquella villa, don Eloy G^o Domingo.

—De Murcia y Alicante, el oficial de esta administración de correos, señor Martínez Cuadrado.

—De su viaje de novios por varias provincias, el oficial del cuerpo de Hacienda, don Francisco Martínez y esposa.

—Se encuentra en Segovia pasando unos días en casa de la señora viuda de Mascias, la excelentísima señora doña Angeles Salas, redactora del periódico *La Calle de Madrid*, acompañada de sus dos lindas hijas.

Se encuentra en Segovia, pasando unos días al lado de sus padres, nuestro buen amigo el ilustrado oficial de telégrafos y acaudalado propietario don don Darío Quintano de Diego.

—Con objeto de pasar una temporada en la villa de Turégano, su pueblo natal,

ha llegado nuestro querido paisano el muy ilustre señor Dean de la Catedral del Burgo de Osma, don Juan Gómez Delgado.

—Ayer pasaron unas horas en Segovia, nuestros queridos amigos de El Espinar, don Domingo Velasco Rodríguez Arce, don Alberto Valero Martín, don Pedro Prieto y don León Grande, regresando a dicha villa en el tren tranvía ascendente de la tarde.

—Se encuentra en Segovia, el virtuoso párroco de la Salceda, don Vicente Luengo.

—Ha permanecido unos días en esta capital, en compañía de sus padres, nuestro paisano el elocuente abogado y catedrático de la Universidad de Valladolid, don Eduardo Callejo de la Cuesta.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, el secretario del Ayuntamiento de Valseca, don Marcelino Callejo y Callejo.



GARBANZOS

Buena cochura : Clase superior : Desde 1,30 kilo
No compreis sin probar antes los de esta casa
Se sirve a domicilio

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del día 14 del actual, se admiten proposiciones en las oficinas de esta Administración Patrimonial, para la contratación, por el tiempo de doce años, del aprovechamiento de leñas carbonables que existan en las Matas Robledales de estos Reales montes, así como el suministro, en igual período de tiempo, de las leñas necesarias para las estaciones del Real Patrimonio, bajo los tipos y condiciones formulados por el señor ingeniero de Montes de la Real Casa en el plan de aprovechamientos aprobado por la excelentísima Intendencia que se encuentra de manifiesto en las referidas oficinas, para conocimiento del público.

San Ildefonso, a 4 de Septiembre, de 1920.—El administrador, Baldomero Cabrera.

LA VIDA EN LA CIUDAD

UNA BODA

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia de San Millán el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Rodríguez Matesanz, hija de nuestro querido amigo don Victorio, con el capitán de Artillería don Francisco Lezoano.

Fueron padrinos la tía de la desposada doña María Antonia Matesanz de Ray y el padre del novio don Victor Lezoano, firmando el acta como testigos por parte de la novia, el señor conde de Torrepano, el capitán de Artillería y gentil-hombre, don Mariano Farrer y por la del novio, los comandantes señores Iglesias y Sánchez Gutiérrez y el capitán señor Puerta.

Como invitados a la ceremonia, asistieron a ella entre otros los señores condes de Torrepano, viuda de Rodríguez Gil, señora y señoritas de Molins, señores de Gasque, Matesanz, Ferrer y Gil Terradillos.

Después de la boda, se sirvió a los concurrentes en el restaurant La Suiza, un espléndido lunch, admirablemente servido.

Los novios salieron en el tranvía de las cinco y veinte minutos de la tarde, para Madrid y Cartagena, por tener el novio en esa población andaluza su destino.

Reciban los recién casados nuestra más sincera felicitación.

Se venden

las basuras de los encerraderos titulados «Casa de los Perros.» Razón en San Ildefonso, señor Búida.

TEATRO JUAN BRAVO

Por no haberse descargado a su debido tiempo el vagón que conducía el equipaje de la compañía «Alcoriza», tuvo esta que aplazar su debut hasta hoy a las siete de la tarde y con la misma obra *El castillo de los fantasmas* o *La máscara de los dientes blancos*, y por la noche, a las diez y cuarto, *La princesita de las trenzas de oro*.

¿QUIERE USTED

arreglar sus calzados en condiciones sólidas, económicas y elegantes? Visite usted el nuevo taller de zapatería de

P. MARTIN
CERVANTES, 28

CASA DE SOCORRO COMEDOR DE CARIDAD

A las dos y veinte minutos de la madrugada de ayer, se presentó en este benéfico Establecimiento, acompañado de un hermano, suyo el transeunte Gregorio Arias de Olmo, de veintisiete años, natural de La Carolina (Jaén), y de profesión viajante, el cual presentaba una herida en la región mentoniana, de carácter leve que se la produjo por una caída a consecuencia de un ataque agudo de alcoholismo.

—A las diez y seis horas y treinta minutos, ingresó también acompañado de su abuelo, la niña María Martín Abad, de cinco años, que vive en la calle del Angelete, número 4, que sufrió curada de una pequeña herida punzante en el tercio superior del muslo derecho, producida por la mordedura de un perro.

Día 9 de Septiembre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 68; niños, 65; total, 133.

En la cena: adultos, 70; niños 77; total, 147.

Total del día, 280.
Se vendieron 15 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

4

De la 37.ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

Fábrica de chocolates elaborados a brazo

dirigido por AGUSTIN DEL PUELO, antiguo dependiente de MARGARETO; de venta en los establecimientos de Ultramarinos de

FEDERICO DEL OLMO

ISABEL LA CATÓLICA, 9 Y OCHOA QNDÁTEGUI, 19,
SEGOVIA

Se hacen tareas y medias tareas de encargo a gusto y prepresencia del consumidor

ni acaso para la mitad, y no habiendo querido unirse a la rebelión los defensores del Alcázar, emprendió desde luego apretado y riguroso asedio contra él y la Catedral entonces frontera, en los términos antes de ahora referidos. En tal asedio y para estrecharle más y más fué donde Antón el pelaire empleó toda su vigilancia y ardimiento, sin que por ello desatendiese las algaradas contra los enemigos reales o supuestos de los Comuneros, ni el manejo y dirección de las turbas, cuando lo creía menester.

A todo esto, y para cumplir la draconiana orden del Consejo de Regencia de castigar a Segovia en general, sin excepción de inocentes y culpados, se puso en camino el funesto Alcalde Ronquillo. (hombre odiado en esta ciudad por su tiránico carácter y el mal recuerdo que dejara años antes, cuando aquí ejerció jurisdicción) con 200 lanzas y alguna gente de a pie. (1) No atreviéndose a llegar a Segovia desde que supo que la Ciudad y la tierra se aprestaban para resistirle, estableció su cuartel en Santa María de Nieva, desde donde hacía correrías incesantes por los pueblos de la comarca para aislar la Ciudad, privándola de mantenimientos e imponiendo pena de la vida a los que a ella se encaminasen. El 20 de Julio de 1521 se adelantó hasta Zamarramala, según Colmenares, donde fijó edictos

(1) No hay conformidad entre los historiadores acerca de las fuerzas que trajo Ronquillo contra Segovia. Mientras unos hablan de mil hombres de a caballo y cuatrocientos infantes, otros aseguran que sólo se le dieron doscientas lanzas y algunos hombres de a pie. Sea de ello lo que fuere, la verdad es que si su gente era escasísima para sitiar y entrar con fuerza en Segovia, cuya rebelión fué posterior a su salida de Valladolid, para batir y derrotar en campo abierto a Antón el pelaire y sus desorganizadas turbas, con doscientos hombres de a pie y otros doscientos de a caballo, bien dirigidos, tuvo bastante.

declarando rebeldes y traidores a los que impedían su entrada en Segovia y emplazándolos para que compareciesen ante él. Despreciado por los segovianos y retado por Juan Bravo para que se aproximase a la Ciudad, según se expresó oportunamente, hubo de comprender lo imposible de tomarla y regresó a Santa María de Nieva. En esta ocasión es cuando sale a campaña Antón el pelaire.

Desobedeciendo las órdenes de Juan Bravo, que ya era el Jefe superior de las escuadras segovianas, y cuando el noble capitán se ocupaba en armarlas, instruir las y ponerlas en condiciones de combate para unirse a las fuerzas de Toledo y de Madrid vivamente esperadas, se le ocurre a Antón el pelaire salir a pelear contra Ronquillo para alejarle de las inmediaciones de Segovia, y cuando menos se podía esperar, seduce y arrastra cuatro mil hombres de los alistados, y sin orden ni concierto, sin armas muchos de ellos, mal dirigidos y peor gobernados, los saca de la Ciudad el 24 de Julio de aquel año, va en busca de Ronquillo y le acomete con más resolución que juicio; pero a las primeras escaramuzas, sin poder resistir el empuje de las bien organizadas tropas del Alcalde, se desbandan los del pelaire y huyen a la Ciudad, cayendo en poder del mismo a quien se propusieron combatir unos cuantos prisioneros, que pagaron en la horca levantada por Ronquillo en la plaza de Santa María de Nieva, o en bárbaros tormentos, la culpa de haber seguido ciegamente al alborotado pelaire.

En otras circunstancias, es seguro que este caudillo de las turbas hubiera pagado con la vida su desobedecimiento a las órdenes de Juan Bravo y la Comunidad; pero teniendo, tal vez, en cuenta la necesidad de conservarle por su ascendiente sobre

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

Santos Nicolás, confesor del Orden de los eremitanos de San Agustín, Pulqueria emperatriz, Salvo, Agapio obispos, Sotenes y Victor, mártires.

En los padres Franciscanos.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual de la asociación de la Hora Santa.

En San Martín.—Final de las fiestas de Catorcena. A las diez y media de la mañana se celebrará solemne oficio y misa de *requiem* con aplicación por las almas de los feligreses fallecidos. A continuación pronunciará la oración fúnebre el señor licenciado don Saturnino Brandrés, ex-párroco de Navas de San Antonio y capellán de San Martín; terminándose con la procesión de responsos.

En San Millán.—Fiesta de la Reseña. A las diez y media de la mañana, misa solemne Sacramental con sermón a cargo del señor coadjutor don Clemente Sierra. Continuará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde en que rezado el Rosario y saliendo la procesión por el atrio al regreso a la iglesia, se reservará.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Siervas de María.—A las seis y media de la tarde, el ejercicio del séptimo día del solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de la Salud.

En San Gabriel.—A las seis y media de la tarde, el santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer, rosario y meditación.

DIA 11

Cultos matutinos

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada como los demás sábados del año.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

SE NECESITA

una cocinera que esté bien entendida en la cocina y un criado en las mismas condiciones de la casa. Razón, en el Parador del Acueducto.

Las fiestas de la Catorcena

Ayer tuvo lugar en la iglesia de San Martín la solemne misa sacramental que ha costado una familia devota, en honor de la Virgen de la Fuencisla.

Ofició la misa el señor cura párroco de Samboal don Leopoldo García, ocupando la sagrada cátedra con gran elocuencia nuestro muy querido amigo el ilustrado coadjutor de la parroquia de San Martín don Julián de la Orden Liras.

Por la tarde, a las cinco, se reservó solemnemente el Santísimo.

Con ello han terminado por completo las brillantes fiestas de Catorcena que en estos días han tenido lugar.

Por la excelente organización de las mismas y la esplendidez con que han sido celebradas, merece la más cumplida enhorabuena el celoso y culto párro-

co de la feligresía de San Martín don Pedro Gozalo, así como la junta de feligreses que ha tenido a su cargo la preparación de esos magníficos cultos.

Hoy a las diez y media de la mañana tendrán lugar solemnes exequias en sufragio de los feligreses difuntos, en las que predicará la oración fúnebre el presbítero don Saturnino Bandrés.

La Reseña

Correspondiendo celebrar al año próximo la fiesta de Catorcena en la iglesia de San Millán, hoy tendrá lugar en este Templo según costumbre tradicional la función llamada de reseña.

Esta consistirá en una solemne misa sacramental que dará principio a las diez y media de la mañana.

Anoche lució una bonita iluminación a la veneciana en el atrio de la iglesia, tocando una música hasta las once de la noche.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscrita la partida de defunción de Danisia Saatre Gómez, de tres años de edad y la de Nicolás Santos Muñoz Gómez, de veintitrés y estado soltero.

Nacimientos, ninguno.

LEA USTED
La Tierra de Segovia

CURTIDOS Y CORDELERIA

JOSE DE FRUTOS

Inmenso y variado surtido. © Artículos para zapateros y guarnicioneros. © Ventas a precios de fábrica. © La casa más surtida, antigua y acreditada de la capital.

Próximo al Azoguejo.--Cervantes, 30

las masas populares, fué disculpada su temeraria empresa, so pretexto de obedecer al más ardoroso patriotismo. De allí en adelante continuó Antón Colado el asedio del Alcázar con el mismo empeño que en un principio, siendo el terror de cuantos de cualquier modo intentaban socorrer a los sitiados o hacer llegar hasta ellos algún mensaje, cual el que, burlando su vigilancia, llevó a D. Diego de Cabrera el P. Dominicó Fr. Juan Hernando de Mendoza por encargo del conde de Chinchón, a fin que se resistiese cuanto pudiera, en la seguridad de que sería socorrido.

Una vez dominado y extinguido el alzamiento y vuelta la Ciudad a la obediencia real, parece consiguiente que hubiera figurado este caudillo de las clases inferiores en las listas de condenados y proscritos; mas nada se vuelve a hablar de él de allí en adelante.

XXX

DIEGO Y FRANCISCO DE PERALTA

Fuó Diego de Peralta, Regidor por derecho propio de nuestra Ciudad. Sobrinos él y su hermano Francisco del Licenciado Sebastián de Peralta, y

miento de cuanta gente útil pudiera empuñar las armas, lo mismo en la Ciudad que en los pueblos de la tierra, logrando reunir de primera intención nada menos que doce mil hombres, pero sin armamento para la mayor parte de ellos. Con el fin de procurar armas suficientes, dispuso también una requisa de cuantas pudieran hallarse, sobre todo en las casas de los nobles y señores que, desde el tiempo de la reconquista, conservaban armerías bien dotadas de cuantas se habían servido las huestes de su mando.

No debió dar gran resultado aquella primera requisa, ni acaso fué tan general como los más animosos partidarios habrían deseado, por cuanto hubo de respetarse la del Licenciado Sebastián de Peralta, Oidor de la Chancillería de Valladolid y enemigo declarado de las Comunidades, el cual Licenciado tenía para su servicio por lo que pudiera ocurrir, y luego dejó vinculada por testamento, la muy numerosa colección de que dimos cuenta en el *Bosquejo histórico-biográfico*, hace años publicado, de aquel personaje. Mas a Peralta le respetaron sus armas, no lograron igual privilegio otros nobles y señores, y entre ellos Pedrarias, segoviano esclarecido, Gobernador entonces de Tierra Firme, cuya casa fué abierta en ausencia suya y de su mujer Doña Isabel de Bobadilla, de la familia de los Condes de Chinchón, y de orden de la Comunidad se llevaron de ella todas sus armas, así tiros de artillería que eran piezas o cañones de diversos calibres, como escopetas, arcabuces, coseletes, alabardas, lanzas y otras muchas armas de diferentes sistemas y condiciones.

Sin que hubiera medio de procurarse armamento por el pronto para los doce mil hombres reunidos,

Sección de amenidades

PARA NUESTRO CONCURSO PENSAMIENTOS

1
El que vive de esperanzas, muere de miseria.

El que abre una zanja para un enemigo, cae en ella.

La ignorancia es un rocío, que hace tropezar a cada paso a quien lo monta, y sirve de risa a quien lo guía.

Nada hay que haga envejecer tanto como el miedo continuo de volverse viejo.

La mujer vive de la venganza, como el corazón de la sangre.

Recibir la muerte con intrepidez, es magnanimidad. Dársela, es falta de ánimo.

La ignorancia engendra el vicio. La pereza, el egoísmo y el crimen.

No hay afeite alguno que pueda restablecer el brillo de la nobleza perdida.

Si el hombre quisiera dirigir bien sus pasos, podría hacer un gran viaje con los que pierden inútilmente.

Remitidos por M. S. T.

ANECDOTAS

2
Cuenta Novelli que una Sociedad se encontraba en Noriango preparando una temporada teatral, y para evitarse enojos y molestias en la fonda, se había hecho pasar por un viajante de una buena casa fábril francesa.

Para festejar la fecha, el fondista preparó una buena cena. Concluida ésta cada huésped lució sus habilidades, excepto Novelli.

Sobresalió entre los improvisados artistas un viajante de una casa de Nápoles, que imitó a la perfección el perro, el gato, el burro y otros muchos animales.

Estimulado por el aplauso de la concurrencia, anunció que iba a imitar al famoso comediante Novelli, y en efecto, le imitó en algunas escenas y monólogos.

Todos aplaudieron y encontraron perfectamente la imitación, salvo Novelli, que, volviéndose al viajante, le dijo con gran aplomo:

—Perdone usted, amigo mío; yo lo hago mejor que usted. Yo imito a Novelli de tal modo, que es estar oyéndole.

—Difícil me parece—dijo muy dueño de su habilidad el viajante—; pero, en fin, vamos a oírle.

—Lo intentaré.

Y poniendo todo su arte, de un modo delicioso, recitó dos o tres monólogos de su especialidad.

Y lo gracioso del caso es que cuando Novelli acabó de recitar, la mayor parte de los huéspedes aplaudió por cortesía, aunque declarando que lo hacía mucho mejor el viajante de Nápoles.

—No está del todo mal—dijo éste a Novelli—; pero vamos, se conoce que ha usted trabajado muy poco al extímio de un artista, quien, por cierto, se le da usted oír a oír en la cara.

RIVA BIEN...

3
Cuenta del padre Laforga que, viajando en un coche de segunda, camino de Madrid, iban en su compañía varios jóvenes.

Estos, para mortificarle sin duda, contaban en voz alta cosas horribles y escabrosas.

El padre Laforga no pestañeaba; pero al llegar a Madrid, dijo a sus compañeros de viaje:

—Hasta la vista, señores!

—¿Cómo hasta la vista?

—Sí, hasta pronto. ¡Soy el cura de la cárcel modelo.

Luis Mir

CHISTES, COLMOS Y COMPARACIONES

4 FRANCÉS DIFÍCIL
Un extranjero se dirigió a un memorialista para que le tradujese un documento del francés; el memorialista, después de darle mil vueltas, se lo devolvió, diciendo:

—Esto no se puede traducir.

—¿Hombrel! ¿Por qué?

—Porque es un francés que no habla los españoles.

5 EXAMEN DE HISTORIA
—Dígame usted que fué del deifin Luis, el faturo Luis XIII, después de la muerte de su padre.

—Se quedó huérfano.

M. M.

6 ¿Cuál es el colmo de Gorgonio?
Enterrar a la Mujer Muerta.

7 ¿Cuándo se desean más en España los bolcheviques?
En invierno, porque como son rusos... abrigan.

C. Porro

FUERA DE NUESTRO CONCURSO RIMAS SELECTAS

No me mires airada,
no más enojos;
mírame cariñosa, luz de mis ojos.
Mírame con los ojos medio enternados,
dándome mil suspiros entrecortados.
Mírame con los ojos medio escondidos,
como los de los niños que están dormidos.
Mírame tan de cerca (dos que, con tu aliento,
aspire yo en tus ojos tu pensamiento.
Mírame mientras daren nuestras veladas,
y contemos las horas por las miradas.
Ciégame de tus ojos con los destellos.
Mírame con el alma que asoma en ellos.
Mírame, que me hieres y no me dañas...
¡Y yo vivo a la sombra de tus pestañas

Eusebio Blasco

PELÍCULA SENSACIONAL

50 a b no d sor.

CURIOSO CHARADÍSTICO

Cuarta tercera primera una vocal.
Cuarta segunda primera una consonante.
Cuarta primera tercera primera otra consonante.
Cuarta cuarta primera una nota musical.

Y como es natural todas estas cosas se aprenden en el todo.

GURIOSIDADES

Las señoras van a gastar muy pronto sombreros perfumados. Las flores serán artificiales, para llevar el aroma que a cada una corresponda, y así ya no originarán las protestas de que hoy son objeto.

Las estadísticas demuestran que la población europea decrece; pero en cambio aumenta en los países que Europa conquistó. Argelia, por ejemplo, ha triplicado, y tiene ahora más de cinco millones de habitantes.

Los yanquis, curiosos en todo, han averiguado que las ruedas de un reloj de bolsillo dan en el curso de un año revoluciones que equivalen a una distancia de 3.500 millas.

CONOCIMIENTOS UTILES

QUEMADURAS

El remedio para las quemaduras es el siguiente:
Se empapa un pedazo de tela en alcohol y se aplica sobre la quemadura, cubriéndose la tela con algodón en rama o estopa picada.

En vez de renovar la tela, o, lo que es lo mismo, lavarla, es mejor dejarla en su sitio y humedecerla con alcohol cuando se seque. El líquido en cuestión alivia el dolor, aun cuando les parezca a algunos que por su naturaleza debe aumentarlo.

RECETA CULINARIA

SALMÓN SALSA TÁRTARA

Cuézase y sírvase con la salsa siguiente.
Macháquese en un mortero una yema de huevo cocida y bátase mucho con una jicara de buen aceite echado gota a gota y sin cesar de batir; mézclese con un poco de mostaza, pimienta en polvo, pepinitos picados, alcázaras y vinagre. Si estuviera la salsa demasiado espesa o muy fuerte, se alarga con unas cucharadas del agua en que coció el pescado, incorporándolas poco a poco.

SECCION INFANTIL

EL REY Y EL ALCÓN

Había en tiempos de Maricastaña cierto rey que tenía un halcón favorito, muy diestro en la caza.

Un día lanzó el monarca su halcón en seguimiento de una liebre. Tal mañana se dió el pajaraco, y tan veloz carrera desarrolló, que a los pocos instantes aparecía con la liebre colgada del pico. El rey se alegró a su servidor y vagó por los campos has a que, sintiendo una sed imperiosa, bebió un manantial y se dispuso a beber.

Para ello sacó una copa que a prevención llevaba entre sus vestiduras, la introdujo en la poza que formaba entre unas zarzas el manantial, la llovó hasta sus bordes y quiso llevársela a los labios.

Pero el halcón, dando un salto brusco y rapidísimo, dióle a la copa un aietazo y derramó el agua, impidiendo así que el rey bebiera.

Por segunda vez, y tomando a broma la hazaña de su halcón favorito, introdujo el rey su copa en el agua, tornó a llenarla y se dispuso a beber.

Más el halcón repitió la aventura chasqueando al monarca.

Este ya enojado, reprendió al animalito y hasta llegó a golpearlo un poco, fastidiado por aquella falta de respeto.

Por fin, y cediendo a la sed invencible, el rey cazador volvió a llenar su copa y a intentar beber. Y como el halcón se opusiera de nuevo, el monarca, que era hombre de malas pulgas, le retorció el cuello.

En aquel mismo instante sonó un fuerte bramido, y surgió ante los ojos del espantado rey un enano de largas barbas níveas:

—No bebas esa agua, rey estúpido y mal aconsejado. Ese manantial ha sido emponzoñado por una culebra, hermana de la liebre que tu halcón ha matado. Por eso, para evitar que te envenenases, tu fiel pájaro se opuso insistentemente a que bebieras.

Luego, el enano, haciendo una reverencia, y tras de soltar una carcajada, desapareció.

El rey se quedó mirando a su halcón muerto. Y dijo, lleno de angustia, contemplando a su leal amigo, servidor fidelísimo:

—¡Pobrel! ¿Tú quisiste librarme de la muerte y te maté. ¡Qué desgraciado soy! ¡Qué irracional!

Es un cuento éste que deben recordar siempre los niños cuando sus papás o sus mamás les prohiban alguna cosa.

Recuerden al rey y a su halcón, y tengan presente que no hacer caso de los buenos y de los sabios es causa de males sin cuento.

NENADAS

DIÁLOGO INFANTIL

—Oye, Pepito, ayer me ocurrió una cosa muy graciosa.

—Cuénta, Serafín.

—Verás. Iba yo por la plaza de Santo Domingo cuando pasó un caballero, a quien, querer, le pisé un pie...

—¿Le pedirías excusas?

—Sí.

—Y él, ¿qué hizo?

—Darme un perro gordo, y decirme que era yo un chico muy bien educado.

—Y tú ¿qué hiciste entonces?

—Le pisé el otro pie.

—Y él, ¿qué hizo?

—Darme un garrotazo.

INOCENCIA

En una mañana cruda de invierno pasea Juanín con su mamá por el Retiro, que está completamente nevado. De pronto, se cruza con la pareja un caballero anciano, de barba muy blanca. Juanín, sobrecogido por la emoción, dice:

—¡Cuánta nieve! ¡Hasta la barba de ese señor tiene copos!

FILOSOFÍA INFANTIL

—Mamá, ¿qué quiere decir «heredado»?

—Hijo mío, «heredado» es, por ejemplo, todo lo que te dejemos papá y yo. Una pequeña pausa.

—Mamá, los dulces que hay en el aparador, ¿son heredados?

FABULA

EL MUCHACHO Y EL PERRO

Echado estaba un perro soñoliento y tranquilo, cuando pasó a su lado un chicleto maldito. Le incita a levantarse con gestos y con gritos, más a todo hace el perro del mercader oídos.

Inexperto el muchacho sigue en sus trece fijo, y le aplica a la cola un pisotón indigno. Furioso el noble perro, se levanta de un brinco, y al verio, desolado toma carrera el chico, con lo que une al primero segundo desatino.

Pronto el perro le alcanza, y con fuertes colmillos ea una pintorrilla fiero le da un mordisco. *Revelón le lo dice y yo te lo repito: no busques, antes teme y evita los peligros; pero una vez en ellos, hazles pecho atrevido, que quien vuelve la espalda lleva mayor castigo.*

Aurelia Castillo de González

Correspondencia

Hemos recibido una enorme cantidad de originales, pero ¡ay! tan poco originales... Vemos que el humor se prodiga, e buen humor, claro es... Rogamos a los concursantes que no remitan nuevos trabajos hasta dentro de un par de semanas, que demos salida a los que tenemos en cartera.

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los SIETE trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 4 y 7, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

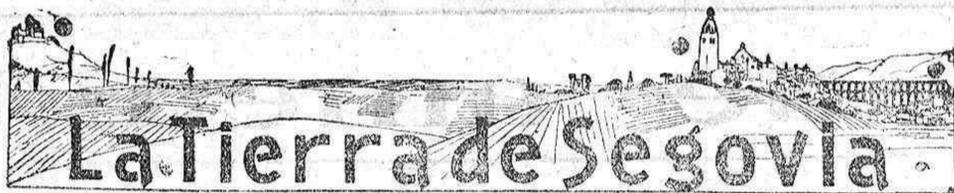
Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el sábado, de 1 a 7 de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



La Tierra de Segovia

Septiembre

10

VIERNES

Verdadero, segoviano...
... en conocer lo...
... mejorar lo nues...
... defender lo nuestro...
... por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Explicaciones del director de Obras públicas. Grave situación en algunos conventos de Segovia. Declaraciones de un liberal. Víctimas de atentados.

Dato y los periodistas

En el ministerio de Marina recibió el señor Dato la visita de los periodistas.

Contestando a uno de ellos que le preguntó si era verdad que como dice un periódico al día siguiente del Consejo se publicará el decreto sobre tarifas, dijo el señor Dato que todavía no conoce el pensamiento del ministro de Fomento, ni lo conoce nadie.

Cuando se conozca la proposición del aumento y el procedimiento—dijo—entonces procederá hacer la crítica, pero aquí, al revés de lo que sucede en todas partes, se hace la crítica antes sin esperar a lo que se ha de criticar y partiendo de suposiciones.

Añadió que le había anunciado el ministro de Fomento que a última hora de la tarde le podrá adelantar cuál es su pensamiento, después del estudio que viene realizando en esto de las tarifas, y que como hay tiempo, cree que se podrá llevar el asunto al Consejo del lunes próximo.

—Después que hayamos resuelto, si nos hemos equivocado, bueno que nos combatan y vayan hasta la revolución, pero no antes.

El presidente había conferenciado por teléfono con el ministro de jornada, quien le comunicó que los Reyes siguen sin novedad y que el Rey desde Biarritz donde se encuentra irá hoy a San Sebastián para asistir a las regatas. Como mañana terminan las regatas que también se celebran en Biarritz Su Majestad se trasladará definitivamente a la ciudad donostiarra.

Anunció el presidente que el lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Le hablaron también los periodistas de las dificultades que hay para abastecerse de aceite de tasa, y el presidente manifestó que él es partidario de los volantes expedidos en la Tenencia de Alcaldía, porque además de evitar «colas» y molestias, sirven como comprobantes del aceite expendido.

Volvió a recaer después la conversación sobre la situación política, y se habló de cuanto se dice de una crisis próxima, con la subida al Poder de los liberales.

—Por lo que se vé—dijo el señor Dato—estamos en período preagnico, cuando yo creía que estábamos tan fuertes y robustos, contando con la opinión pública.

De todos modos yo no puedo menos de felicitarlos de que las cosas en el campo liberal marchen tan bien en sentido de la unión.

Explicaciones del director de Obras públicas

Los periodistas visitaron esta mañana al señor Castell, para que les explicase las causas de su precipitado regreso a Madrid.

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 10	DIA 10
<i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i>	<i>Comida (de nueve en adelante)</i>
Huevos revueltos con tomate Merluza frita Solomillo a la cazadora Postre Pan y vino, aparte Precios 3 pesetas.	Puré parmelier Merluza salsa vinagreta Escaloppes de vaca Postre Pan y vino, aparte Precios 3 pesetas.

Café-Restaurant 'La Sulza'
PLAZA MAYOR, N.º 42

El director de Obras públicas dió varias explicaciones algo inconcretas.

Entonces uno de los informadores dijo:

—¿Su vuelta tiene relación con las tarifas ferroviarias?

—Hombre, claro está. Es un problema que hay que resolver y pronto. Y aun que la forma y el día en que esto haya de hacerse dependa del Gobierno, mi obligación es estar aquí para facilitar al ministro cuantos antecedentes y datos pida.

No quiso decir, o no sabía el señor Castell, si la ponencia sobre este asunto la llevaría el ministro al próximo Consejo.

—¿Y qué hay de la supresión de los expresos en las líneas andaluzas anunciada para hoy?

—Que efectivamente, según el anuncio de la Compañía, desde hoy no circulan. Esta dirección ha ejercido cuanta presión moral ha podido sobre la Compañía para evitarlo.

Pero ya sabrán ustedes que los trenes expresos son discrecionales; y puede la Compañía suprimirlos o no cuando quiera, sin que el Gobierno tenga intervención alguna, más que la del consejo o súplica para evitarlo.

—¿No será esa misma supresión una coacción, una presión más para conseguir el aumento de las tarifas?

—Yo creo que no—replicó el señor Castell.

Las Compañías—terminó diciendo—están faltas de material. No tienen máquinas y las que tienen están ya delicadas. Créanme ustedes, que la situación de las Compañías de ferrocarriles es verdaderamente excepcional.

Grave situación en algunos conventos de Segovia

La Epoca de esta noche publica un suelto ocupándose de la aflictiva situación por que atraviesan algunas comunidades de religiosas de esta capital.

Según el citado periódico, ha recibido de Segovia una carta suscripta por persona que merece entero crédito en la que se le asegura que por el elevado precio que alcanzan las

subsistencias en la capital algunas comunidades agobiadas por numerosas deudas carecen hasta de lo más esencial para el sustento lo que aumenta la enfermería y las defunciones.

Añade que personas aristócratas que acompañaron recientemente a Su Alteza la infanta doña Isabel en su visita a los conventos segovianos confirman la pobreza de la mayoría de ellos.

Notas políticas

Al jefe del Gobierno visitó esta tarde una comisión del Catastro y otra de la Escuela Náutica, para hacerle diversas peticiones.

Hoy se ha posesionado de su cargo el director de Penales, señor Cervantes.

El señor Lerroux conferenció esta tarde con el subsecretario de Hacienda.

A la salida del Ministerio le interrogaron los periodistas si era cierto sostenía pugna con don Melquiades Alvarez, por la cartera de Gobernación, contestando extrañado el señor Lerroux.

¡Yo pugna! Desde luego le cedo el puesto.

De provincias

El marqués de Alhucemas.—Visita a Romanones

San Sebastián 9.—El señor García Prieto pasó el día en Biarritz con su familia y algunos amigos.

Su viaje no ha tenido relación con la política.

Hoy marchará a Santander.

El ex ministro señor Salvatella y varios amigos políticos y particulares del conde de Romanones irán mañana a Biarritz a visitar a dicho jefe liberal.

Interrogado el señor García Prieto por algunos informadores a su regreso de Biarritz, sobre la lista de su futuro Gobierno de concentración liberal, dijo que no tenía de ello más noticia que las referencias periodis-

ticas, añadiendo que considera prematuro hablar del advenimiento al Poder del partido liberal, y mucho más de posibles candidaturas.

En Biarritz tuvo ocasión de saludar a Su Majestad el Rey, que salía del hotel Palais cuando entraba con su familia a almorzar.

Declaraciones de un liberal

San Sebastián, 9.—Un diputado liberal ha dicho hablando con algunos periodistas que juzga una fantasma la lista del Gabinete liberal publicada por *La Voz de Guipúzcoa*, pues aunque los liberales tenían acordada la unión falta realizar el pacto, pendiente solo de la decisión de don Melquiades, si éste entra en la unión, habrá Gobierno.

Cree que la evolución de Lerroux, hacia la monarquía, que el Rey ve con agrado, forzará a don Melquiades a decidirse.

Víctimas de atentados

Barcelona, 9.—Hoy ha fallecido el tipógrafo de «La Publicidad» José Román Ortega que en unión de su compañero José Villalta fué agredido ayer en la calle de Provenza por unos desconocidos.

José Villalta y el Administrador de la cárcel señor Azorín también herido en la misma agresión, mejoran de sus lesiones.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 9 de Septiembre de 1920

4 por 100 interior, serie E.....	73,00
Id. id. A.....	74,75
Id. exterior, E.....	84,00
Id. id. A.....	00,00
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	88,80
5 Id. antiguo, E.....	95,75
Id. id. A.....	96,00
Acciones del Banco de España.....	532,00
Id. de tabacos.....	238,00
Cambios	
Francos sobre París.....	45,35
Libras Id. Londres.....	23,82

GANADO LANAR

Se venden ochenta ovejas de menos de cinco años, y ochenta borregos, hembras y machos.

Para tratar con su dueña doña Marceлина García, en Marzuela.

DI-TION

nuevo inyectante tónico, reconstituyente perfectamente dosificado y esterilizado, sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida 2, SEGOVIA.

Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas: Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUM. 16, SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF. 02